

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL012_FD_D01	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
21/01/2021	Reunión telemática	10.00 h	11.00 h
Acta nº 21	(vía zoom)		
Coordinador: D. Jordi Ortiz García (PDI)		Secretaria: D.ª Lorena Chano Regaña (PDI)	
Relación de asistentes:			
D. Jordi Ortiz García (PDI) D.ª. Lorena Chano Regaña (PDI) D.ª. María del Carmen Garrido Arroyo (PDI) D.ª María Matilde Sánchez Gutiérrez D. Víctor López Ramos (PDI) D.ª María del Pilar Mirat Escribano (PAS) D.ª Virginia Caballero Chamizo (Estudiante)			
Miembros de la comisión que justifican su ausencia:			
Orden del día:			
1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2º) Elaboración de Informes de calidad y aprobación, si procede. 3º) Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
El Coordinador da comienzo a la reunión en segunda convocatoria a las 11.00h, agradeciendo la presencia			

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL012_FD_D01	

telemática de los y las asistentes.

A continuación, da paso al primer punto del orden del día.

1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Sin ninguna objeción se aprueba por unanimidad el Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología número 20 (sesión del 13 de enero de 2021).

2º) Elaboración del Informe de calidad.

El Coordinador toma la palabra para informar que corresponde a la Comisión de Calidad del Grado en Criminología elaborar el Informe de calidad del Título del curso 2019-2020, al igual que en los años anteriores. Para ello, recuerda que en la pasada reunión del 13 de enero de 2021 se elaboró el borrador final del Informe de calidad del Grado en Criminología y que se acordó el reparto de tareas para la elaboración del Informe de Calidad del PCEO Criminología-Derecho. El reparto quedó concretado en los siguientes términos:

Distribución tareas Informe calidad Grado en Criminología

Apartado 1 *Datos identificativos de la Titulación*. Se completa en la reunión de elaboración.

Apartado 2 *Indicadores del Título*. Tarea a realizar por el **Prof. Jordi Ortiz García**.

Apartado 3 *Valoración del Título* (criterios y directrices):

- Criterio 1 *Organización y desarrollo*. Tarea a realizar por la **Profª. Mª del Carmen Garrido Arroyo**.
- Criterio 2 *Información y transparencia*. Tarea a realizar por la **Profª. Mª del Carmen Garrido Arroyo**.
- Criterio 3 *Sistema de aseguramiento interno de Calidad (SAIC)*. Tarea a realizar por **Dª Mª del Pilar Mirat Escribano**
- Criterio 4 *Personal académico*. Tarea a realizar por la **Profª. Mª Matilde Sánchez Gutiérrez**
- Criterio 5 *Personal de apoyo, recursos materiales y servicios*. Tarea a realizar por la **Profª. Mª Matilde Sánchez Gutiérrez**
- Criterio 6 *Resultados de aprendizaje*. Tarea a realizar por el **Prof. Víctor López Ramos**
- Criterio 7 *Indicadores de resultados*. Tarea a realizar por el **Prof. Víctor López Ramos**

Apartado 4 *Plan de mejoras*. Tarea a realizar por la **Prof.ª Lorena Chano Regaña**

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL012_FD_D01	

Tal y como se acordó en la citada sesión del 13 de enero, la Secretaria de la Comisión, doña Lorena Chano Regaña, compartió telemáticamente un documento con el “modelo/plantilla de informe” para que cada integrante de la Comisión fuera completando su parte. Habiéndose cumplido este cometido en su totalidad, la Comisión decide utilizar la función “compartir pantalla” para visualizar el documento completo y revisarlo conjuntamente.

Se da lectura al documento y se ponen en común las dudas, procediendo colaborativamente a la redacción del borrador final del Informe.

Una vez elaborado este borrador, la Comisión da lectura al documento definitivo de cada uno de los dos informes, sometiéndolos a votación para ser aprobados.

La Comisión aprueba por unanimidad el Informe de calidad del Grado en Criminología del curso 2019-2020 y el Informe de calidad del PCEO Criminología-Derecho del curso 2019-2020 y acuerda dar traslado de sendos informes a la Comisión de Calidad del centro.

3º) Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

El Coordinador da por concluida la reunión de la Comisión a las 11.00h del jueves 21 de enero de 2021.

Fechas de Aprobación: 25/03/2021	Firma la Secretaria: Dª Lorena Chano Regaña
	Visto bueno del Coordinador: D. Jordi Ortiz García